

Emo. Sor.

J. Mateo Arroyo de Capitan graduado del Regto. Real de Caballeros de los Andes, con mi mayor rendim.

Cuartel Real en la Magdalena Julio 19 de 1826

Digo: que habiendo dispuesto la beneficencia de V.E. se agraciaren los individuos que tuvimos el honor de figurar

Al Cuerpo de que depende este Oficial se le ha entregado la suma de las ultimas piedras de nuestra Libertad, e independencia en los gloriosos campos de Junin, y Ayacucho en cantidades que por via de gratificacion extraordinaria proporcionadas a nuestras graduaciones deduciendo del

decretada en favor de los millon que conciguio la beneficencia de la Republica para Vencedores de Junin y Ayacucho el efecto; yo he ido uno de los que por haber quedado en esta Ciudad de Arequipa retirado al tiempo de partir mi

os q. lo componen cuerpo para su destino, por lo que no he ido participante con dicha gracia, la que he reclamado a V.E. y no he tenido su contestacion por cuya orden habria ido retirado de mi cuerpo y quedado en este departamento sin dicha gracia, la que reclamo esperando la de la integridad de

S.E. que penetrado de no ser de merito este incidente para obrar a sabra girar la letra respectiva p. su pucibo y al intento.

A.S.E. Suplico a V.E. sirva franquicia melos, y como es de justicia que con merced espere.

Emo. Sor.

J. Mateo Arroyo



O. L. 152-154

MH-OL 152  
CAS. 68  
DOC. 158  
FOL. 1

Paris le 10

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*



0. 2. 123-124

123-124  
123-124  
123-124

*[Faint handwritten text at the bottom of the page, including a signature and possibly a date.]*